

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15828** *CONSTRUCCIONES FERRAYA ANBEL, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 24/08, seguido a instancia de Amar El Idrissi, contra Construcciones Ferraya Anbel, S.L., se ha dictado Auto de fecha 12-5-09, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Construcciones Ferraya Anbel, S.L. en situación de Insolvencia Parcial por importe de 8.609,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090035398-1